



OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA – CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2023**

Elaboró:  
Sugey Luz Caicedo Lamprea  
Alexander Nieves

Revisó:  
Ángel Munera Pineda

Bogotá, junio de 2023

## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	4
2.1 Estado de las actividades.....	4
2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento.....	6
3. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	6
4. ANEXOS.....	6

## 1. INTRODUCCIÓN

**1.1 Nombre de la Entidad:** Universidad Nacional de Colombia

**1.2 Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento:** Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

**1.3 Fecha en la que la instancia directiva realiza el examen preliminar del Seguimiento al Plan de Mejoramiento:** Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno. Fecha de consulta y aprobación (01 de junio de 2023)

**1.4 Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas:** con base en la información registrada en el aplicativo SoftExpert<sup>1</sup>, se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 31 de marzo de 2023, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional de Colombia ante la Contraloría General de la República – CGR, el cual está conformado por 22 actividades de la Auditoría Financiera - Vigencia 2021, la ampliación de la fecha de finalización de 1 actividad de la vigencia 2020 y reformulación de 6 actividades adicionales para dicha vigencia y la reformulación de 2 acciones de la vigencia 2018.

El anterior plan de mejoramiento fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento definido por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El plan de mejoramiento consolidado consta de 17 hallazgos y un total de 31 actividades de mejora, así:

Tabla 1 Plan de mejoramiento CGR consolidado

VIGENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES
AUDITORIA VIGENCIA 2021	12	22
AUDITORIA VIGENCIA 2020	3	7
AUDITORIA VIGENCIA 2018	2	2
TOTALES	17	31

La distribución por dependencias responsables de la formulación, seguimiento y reporte se muestra a continuación:

Tabla 2 Áreas responsables del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.

---

<sup>1</sup> Durante 2021 se sistematizó el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, con el fin de mejorar y facilitar las labores de seguimiento. Al respecto es importante indicar que, dado el ataque a la infraestructura tecnológica de la Universidad, situación que afectó el Sistema de Información SoftExpert, a través del que se realiza el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, durante el presente corte, la ONCI solicitó la remisión de los soportes a cargo de las dependencias con actividades de mejora que se cumplían a 31 de marzo de 2023.

AREA RESPONSABLE	NUMERO DEL HALLAZGO(*)	No DE LA ACTIVIDAD
<b>Nivel Nacional</b>		
Dirección Nacional de Estrategia Digital -DNED	202002	0
Comité de Contratación del Nivel Nacional	202006	7
Dirección Jurídica Nacional -DJN	201802	1
Dirección Nacional de Bienestar Universitario -DNBU	202103	14,15,16
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo -DNPAA	202107	24,25
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa- GNFA	202105	18,19
<b>Sede Bogotá</b>		
Dirección Financiera y Administrativa	202101 202106	12, 22,23
Oficina Jurídica	201804	2
Vicerrectoría Bogotá - Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico	202108 202109 202110 202111 202112	26,27,28,29,30
<b>Sede Medellín</b>		
Dirección de Servicios Compartidos	202106	20,21
<b>Sede Manizales</b>		
Dirección Financiera y Administrativa	202101	10
<b>Sede Palmira</b>		
Dirección Administrativa y Financiera	202101 202104	9,17
<b>Sede Caribe</b>		
Área de Tesorería y cuentas por cobrar	202102	13
<b>Sede Orinoquía</b>		
Área de Tesorería y cuentas por cobrar	202101	11
<b>Sede Tumaco</b>		
Sede Tumaco	202005 202006	3,4,5,6,8
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>

Tabla elaborada por la ONCI – Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR  
(\*) en un hallazgo puede participar más de una dependencia, por lo tanto, la columna número del hallazgo no se totaliza.

## 2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

### 2.1 Estado de las actividades

En la Tabla N° 3 se observa el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el

plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido.

**Tabla 3 PLAN DE MEJORAMIENTO  
 ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 31 DE MARZO DE 2023**

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2021	12	22	20	2	0
AUDITORIA VIGENCIA 2020	3	7	6	1	0
AUDITORIA VIGENCIA 2018	2	2	0	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Tabla elaborada por la ONCI – Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

**Nota 1.** El estado de las acciones por dependencia y/o Sede se observa en el anexo No. 1.

Así, para el avance del Plan de Mejoramiento, en términos acumulados se tenía previsto a marzo de 2023, lo siguiente:

**Tabla 4 AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR**

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Planificación Acumulada*	Ejecución real acumulada
Septiembre de 2022	4	4	7
Diciembre de 2022	14	18	18
Marzo de 2023	9	27	26
Junio de 2023	1	28	
Septiembre de 2023	2	30	
Diciembre de 2024	1	31	

\*corresponde a la sumatoria de las actividades acumuladas de cada trimestre.

En relación con la tabla anterior, de acuerdo con plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación, las áreas responsables tenían como meta el cumplimiento de 27 actividades durante el primer trimestre de 2023.

Al respecto mediante oficio [N.1.008-1-0161-0214-23] del 28 de marzo de 2023 la Dirección Jurídica Nacional informó del registro oportuno de los soportes del hallazgo 201802 en el sistema SoftExpert; sin embargo, ante la imposibilidad de la consulta en el sistema por parte de la ONCI, como se indicó anteriormente, debido al ataque a la infraestructura tecnológica de la Universidad que afectó el Sistema de Información SoftExpert, se remitieron los oficios N.1.011-207-23 del 15 de marzo de 2023 y N.1.011-343-23 del 18 de abril solicitando la remisión de los soportes, sin recibir respuesta.

Al respecto y en atención a la “Política de Seguridad Informática y de la Información de la Universidad Nacional de Colombia” expedida mediante Acuerdo 228 de 2016 y, el acuerdo 046 de 2009 “Por el cual se definen y aprueban las políticas de Informática y Comunicaciones que se aplicarán en la Universidad Nacional de Colombia”, dictados por el Consejo Superior Universitario; se precisa que “en materia de seguridad y respaldo de la información (...)

[y] teniendo en cuenta el alcance funcional de las dependencias usuarias, será responsabilidad de estas, velar por el manejo y mantenimiento adecuado de los datos, en cuanto a consulta, ingreso, modificación, eliminación y/o divulgación de los datos“ que constituyen los soporte documentales de los sistemas de información institucionales; además, que “el usuario final, sea funcionario o contratista es el responsable de la información contenida en sus equipos”. Por tanto, corresponde a cada dependencia velar por la integridad, veracidad y custodia de la información relacionada con el giro normal de sus actividades.

## 2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento

De acuerdo con los indicadores de seguimiento definidos por la CGR, con corte al 31 de marzo de 2023, el Plan de Mejoramiento CGR, presentó un **cumplimiento del 96.74%** y un grado de **avance del 80.93%** frente a un **82.90%** esperado. La variación entre el avance logrado y el esperado, derivó de la no remisión de los soportes correspondientes al hallazgo 201802.

## 3. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

No se recibieron solicitudes de ajustes al plan de mejoramiento.

## 4. ANEXOS

Tabla 5 Estado de las acciones por dependencia y/o Sede PM CGR a 31 marzo de 2023

Total, Sede/Dependencia	Actividades	Cumplidas	Proceso	Incumplidas
	31	26	4	1
Nivel Nacional	10	6	3	1
Dirección Nacional de Estrategia Digital -DNED	1	0	1	0
Comité de Contratación del Nivel Nacional	1	1	0	0
Dirección Jurídica Nacional -DJN	1	0	0	1
Dirección Nacional de Bienestar Universitario -DNBU.	3	1	2	0

Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo - DNPAA	2	2	0	0
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	2	2	0	0
Sede Bogotá	9	8	1	0
Dirección Financiera y Administrativa	3	3	0	0
Oficina Jurídica	1	0	1	0
Vicerrectoría Bogotá - Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico	5	5	0	0
Sede Medellín	2	2	0	0
Dirección de Servicios Compartidos	2	2	0	0
Sede Manizales	1	1	0	0
Dirección Financiera y Administrativa	1	1	0	0
Sede Palmira	2	2	0	0
Dirección Administrativa y Financiera	2	2	0	0
Sede Caribe	1	1	0	0
Área de tesorería y cuentas por cobrar	1	1	0	0
Sede Orinoquía	1	1	0	0
Dirección Administrativa y Financiera	1	1	0	0
Sede Tumaco	5	5	0	0